

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Lunes 28 de Octubre de 2024 AÑO 7 - Nº 1923 Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

CASCALLARES SE SUMÓ AL OPERATIVO INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL DENGUE EN BROWN

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, participó este sábado de uno de los operativos integrales de prevención del Dengue, Zika y Chikunguya que se realizaron en los barrios de las doce localidades de nuestro distrito.



CASCALLARES SE SUMÓ AL OPERATIVO INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL DENGUE EN BROWN

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, participó este sábado de uno de los operativos integrales de prevención del Dengue, Zika y Chikunguya que se realizaron en los barrios de las doce localidades de nuestro distrito.

El jefe comunal se acercó hasta Don Orión donde acompañó a los integrantes del Municipio, de la Delegación Municipal de San Francisco de Asís y a los voluntarios en la recorrida casa por casa y comercio por comercio descacharrando y difundiendo recomendaciones preventivas.

Mariano Cascallares dialogó con los vecinos y con numerosos comerciantes insistiendo en la importancia de eliminar todos los lugares donde se acumula agua, porque es allí donde se reproduce el mosquito *Aedes Aegypti*. "Queremos agradecer a los integrantes del equipo del Municipio de Almirante Brown, miembros de ONGs e instituciones brownianas, a nuestros vecinos y a la militancia que este fin de semana llevaron adelante una nueva campaña contra el dengue casa por casa en nuestros barrios", precisó Cascallares.

Durante la jornada el personal identificado con pecheras entregó casa por casa folletería explicativa y también bolsas para que los vecinos y vecinas puedan descartar objetos sin uso, en los cuales se acumule o pueda acumularse agua, y evitar la proliferación del mosquito. De los operativos conjuntos participaron las secretarías de Salud, Gestión Descentralizada, y Desarrollo, Seguridad Social y DDHH junto con el Instituto Municipal del Deporte, el HCD de Brown.

DIARIO



REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

EDICTOS JUDICIALES

Por 5 (cinco) días, San José, Almirante Brown 10/10/2024. La señora SANDOVAL PABLINA con DNI, 10.306.655 domiciliada en Santa Ana y Mitre N°1601 de la localidad de San José Adrogué, partido de Almirante Brown, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Santa Ana N°1601 de la localidad de San José partido de Almirante Brown, rubro Panadería con nombre fantasía "EL PATA", a la Señora PEREZ CYNTHIA VANESA con DNI 28.732.749, domiciliada en calle Sanata Ana N° 1600 Adrogué San José partido de Almirante Brown.- Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1915)

EL JUZGADO DE PAZ de CHASCOMUS, Departamento Judicial de Dolores, Secretaría a cargo de la suscripta, en autos caratulados GRAMONT, LAURA NOELIA C/ HARRIAGUE Y CEBERIO DE MACCHI, EMILCE Y OTRA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA Expte.40846?, cita y emplaza por Diez días a los herederos de BIANCHI SILVESTRE MARIA LAURA, -. Chascomús, 15 de abril de 2024.- El presente deberá publicarse por dos días en el diario "EL FUERTE" de ésta ciudad y en el diario LA CIUDAD del partido de Almirante Brown.- (vto. 1914)

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem 168, de esta localidad, informa que CASTILLO SORIA JUAN SANTOS; de nacionalidad BOLIVIANA; con D.N.I. N° 94.099.497; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá anoticiarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 20 de septiembre de 2024. Sergio Garcia Trofé. Secretario Federal. (vto. 1914)

POR 5 DIAS. Almirante Brown, FANG CHEN, CUIT 23-95126691-4, cede y transfiere a YOUTING HE, CUIT: 27-95641597-2, fondo de comercio de Supermercado, sito en Lacaze 6559, Claypole, Almirante Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1925)

HESURMET
HIGIENE Y ESTETICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947

ESTAMOS
LIMPIANDO
Brown
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet S.A., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota, tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (R1 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown
Teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

TELEMEDICINA

Consultas médicas online

ALMIRANTE
Brown



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB
almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL
Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

ALMIRANTE
Brown